PERIÓDICO

**Puntual** 

PÁGINA

**FFCHA** 

SE

SECCIÓN

25-02-25 | LEGISLATIVO



## Proponen cambiar el nombre de Estados Unidos Mexicanos a solamente "México"



La diputada federal del **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Kenia López Rabadán**, presentó una iniciativa para reformar la **Constitución** y modificar el nombre oficial del país de "**Estados Unidos Mexicanos**" a simplemente "**México**". Según la legisladora, esta denominación es la que verdaderamente otorga **identidad** y **arraigo** a la población.

"Este cambio no afecta nuestro sistema de gobierno ni la estructura federal, pero sí refuerza nuestra identidad nacional, facilita la documentación oficial y alinea nuestro nombre con el uso internacional", argumentó López Rabadán.

Desde 1824, tras la independencia de España, el país ha llevado oficialmente el nombre de "Estados Unidos Mexicanos", manteniéndose así en las Constituciones de 1857 y 1917. Sin embargo, la diputada sostiene que "México" es el término que realmente genera sentido de pertenencia, pues a lo largo de la historia han existido otras denominaciones como "República Mexicana" en 1857, "Nación Mexicana" en 1824 y "América Mexicana" en 1814.

López Rabadán subrayó que el nombre "México" es ampliamente utilizado no solo por la ciudadanía, sino también en organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

"La **ONU**, la **OEA** y nuestras propias instituciones ya nos llaman México. Es momento de que nuestra Constitución refleje lo mismo. Frente a la división, en el PAN proponemos unión. México es nuestro nombre: hagámoslo oficial", expresó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

 $\frac{\text{https://www.diariopuntual.com/nacional/2025/02/24/54968/proponen-cambiar-el-nombre-de-estados-unidos-mexicanos-solamente-mexico}{}$